

Análisis de retardadores de flama contenidos en productos de consumo a fin de reducir los riesgos de exposición a sustancias químicas



Proyecto 2013-2014

Fortalecimiento del conocimiento trilateral de las sustancias químicas en los productos en América del Norte

Este proyecto impulsa la adopción de un enfoque para América del Norte que permita identificar las fuentes, presencia, cantidades, usos y riesgos conexos de los nuevos retardadores de flama contenidos en los productos, con miras a apoyar la formulación de estrategias para el manejo de estas sustancias químicas. Además de evaluar la disponibilidad de datos sobre nuevos retardadores de flama de interés, el proyecto ofrece información sobre la aplicación de estos compuestos ignífugos en la industria de espuma de poliuretano de América del Norte, en particular por cuanto al uso de la espuma en mobiliario tapizado.

Principales logros

- Se efectuó un análisis de la presencia en la cadena de abasto de 46 retardadores de flama de interés trilateral empleados en productos manufacturados en América del Norte; asimismo, se identificaron posibles fuentes y usos de 16 nuevos retardadores de flama en el mercado de la región.
- Se condujeron pruebas de productos en 132 muebles tapizados de uso doméstico adquiridos en Canadá, Estados Unidos y México, y se reunió información sobre tendencias en lo concerniente a la presencia de los 16 retardadores de flama, lo que podrá servir de base para la toma de decisiones de manejo de riesgos asociados a estas sustancias químicas.

Productos

- Dos informes sintéticos sobre el proyecto *Fortalecimiento del conocimiento trilateral de los retardadores de flama y su uso en productos manufacturados*:
 - Fase I: Análisis de la cadena de abasto de ciertos retardadores de flama contenidos en productos manufacturados de uso común en interiores.
 - Fase II: Análisis de retardadores de flama contenidos en mobiliario de oficina y hogar.

Socios, interesados y beneficiarios

Los socios de este proyecto incluyen al Grupo de Trabajo sobre Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas y responsables de la regulación que forman parte de las comunidades dedicadas a la evaluación y el manejo de riesgos en los tres países. Entre los sectores interesados y beneficiarios se incluyen asociaciones industriales, universidades y centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y la Secretaría del SAICM.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Cartografía y evaluación de hábitats que captan y almacenan carbono azul a fin de determinar con mayor precisión su capacidad para eliminar gases de efecto invernadero

Proyecto 2013-2014

Carbono azul en América del Norte: evaluación del papel de los hábitats costeros en el balance de carbono del subcontinente

El primer proyecto de la CCA en materia de carbono azul contribuye a la conservación y restauración de hábitats costeros que captan y almacenan este elemento, al mejorar la información, cartografía y enfoques necesarios para subsanar lagunas en nuestro conocimiento sobre la dinámica del carbono en ecosistemas de marismas, manglares y lechos de pasto marino.

Principales logros

- Establecimiento de una comunidad de práctica científica en torno al carbono azul de América del Norte para impulsar la cooperación y el intercambio de conocimientos entre expertos en el tema de los tres países.
- Integración de un conjunto común de datos sobre hábitats que captan y almacenan carbono azul. Este conjunto de datos incluye mapas, recuentos de emisiones de carbono y datos sobre el potencial de emisión, captación y almacenamiento, así como métodos, información y resultados documentados. La información podrá consultarse en el *Atlas ambiental de América del Norte*.
- Conclusión del primer paso en la formulación de una metodología reconocida internacionalmente para incluir proyectos de conservación de ecosistemas que captan y almacenan carbono azul en mercados de carbono voluntarios.
- Información y métodos nuevos emanados de diferentes estudios científicos que contribuyen a subsanar lagunas en nuestros conocimientos sobre la dinámica del carbono en hábitats que captan y almacenan carbono azul, entre los que se incluyen sitios tanto saludables como perturbados.

Productos

- Primer conjunto de mapas de hábitats de almacenamiento de carbono azul para América del Norte que muestran el levantamiento cartográfico de 47,776 km² de este tipo de hábitat realizado a la fecha.
- Un taller trinacional con la comunidad de práctica en carbono azul y uno con expertos en carbono azul, carbono forestal y cobertura del suelo.
- Publicación del informe *Criterios metodológicos para la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero en favor de la conservación de los humedales intermareales* y recomendaciones derivadas.
- Cinco proyectos de investigación sobre hábitats costeros que captan y almacenan carbono azul, a saber:
 - a. Observación de índices de acumulación de carbono en marismas costeras y su respuesta al aumento del nivel del mar.
 - b. Niveles de captación y almacenamiento de carbono azul en marismas septentrionales: evaluación de procesos, reservas e índices de acumulación del elemento en marismas no perturbadas, drenadas y restauradas.
 - c. Reservas de carbono en manglares y marismas en los humedales más extensos de Mesoamérica: los pantanos de Centla, México.
 - d. Reservas de carbono en sistemas de lechos de pasto marino en toda una gama de condiciones ambientales y tipos de pastos marinos, con el propósito de determinar la cantidad de carbono depositado.
 - e. Variabilidad espacial del almacenamiento de carbono entre al interior de las marismas pertenecientes al Sistema Nacional de Reservas para la Investigación Estuarina (*National Estuarine Research Reserve System, NERRS*) de Estados Unidos: comparación de metodologías y regiones costeras.

Socios, interesados y beneficiarios

El comité directivo del proyecto Carbono azul en América del Norte: de Canadá, el Departamento de Parques (*Parks Canada*), el ministerio de Recursos Naturales (*Natural Resources Canada*) y el Servicio Forestal Canadiense (*Canadian Forest Service*); de Estados Unidos, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (*National Oceanic and Atmospheric Administration*), la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*), el Servicio de Estudios Geológicos (*US Geological Survey*), el Servicio Forestal (*US Forest Service*) y Restore America's Estuaries; de México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

Dependencias gubernamentales de los tres países podrán ahora comparar mejor los cálculos de emisiones de carbono negro



Proyecto 2013-2014

Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte

Aprovechando los resultados de acciones emprendidas en el pasado a fin de mejorar la comparabilidad de las estimaciones de emisiones de gases de efecto invernadero y de las metodologías para su cuantificación, este proyecto se centra en la formulación de directrices para estimar con mayor precisión las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados a partir de fuentes determinadas en los tres países, con miras a respaldar comparaciones transfronterizas y evaluaciones de mitigación. Estas directrices plantean recomendaciones en cuanto a llevar a cabo investigaciones ulteriores para alinear las capacidades de los tres países, con especial atención en México.

Principales logros

- Documento de orientación sobre la estimación de emisiones de carbono negro generadas por las principales fuentes, en el que se presentan metodologías comparables y mejores prácticas para aplicar a escala subcontinental, en los ámbitos nacional y subnacional.
- Establecimiento de alianzas y cooperación con expertos de gobierno e instituciones académicas y de investigación ambiental internacionales para la redacción del documento de orientación.

Productos

- *Directrices y métodos para la estimación de las emisiones de carbono negro en América del Norte.*

Socios, interesados y beneficiarios

Los socios de este proyecto incluyen a la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*) de Estados Unidos, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de México, el ministerio de Medio Ambiente de Canadá (*Environment Canada*) y la red de la Iniciativa sobre Emisiones Mundiales (*Global Emissions Initiative*, GEIA), junto con expertos internacionales y de América del Norte en cambio climático. Los interesados y beneficiarios incluyen a expertos en emisiones al aire y formulación de políticas a escalas nacional y subnacional, académicos, y representantes del sector industrial y de organizaciones que se ocupan de emisiones de carbono negro y otros contaminantes de vida corta precursores del cambio climático.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.





Herramientas ya disponibles para un mejor manejo forestal con miras a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero

Proyecto 2013-2014

Modelización y evaluación integradas de la dinámica del carbono forestal y las opciones de mitigación del cambio climático en América del Norte

Emprendido por los servicios forestales nacionales de Canadá, Estados Unidos y México, este proyecto contribuyó a la creación de modelos con base científica para cuantificar los efectos que opciones alternativas de gestión forestal y manejo de tierras tienen en el balance de carbono de los bosques de América del Norte, a fin de apoyar la toma de decisiones. Asimismo, permitió generar varios productos cartográficos sobre cobertura del suelo y cambios en la misma a escala subcontinental.

Principales logros

- Fomento de métodos para monitorear y registrar las estimaciones sobre emisiones y absorción de gases de efecto invernadero en el sector forestal.
- Generación de un conjunto de productos sobre cambios en la cobertura del suelo a escala de América del Norte.
- Primer estudio realizado para demostrar que al aumentar la resolución espacial de productos de teledetección se mejora la capacidad para detectar cambios en regiones tropicales donde pequeñas parcelas de tierra aún sufren cambios.

Productos

- Resumen del informe *Modelización y evaluación integradas de la dinámica del carbono forestal: herramientas para el monitoreo, el registro y la proyección de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero provenientes de bosques*.
- Cuatro proyectos de investigación:
 - a. Estimación de los balances de carbono forestal en América del Norte: creación y prueba de herramientas computacionales y métodos de modelización.
 - b. Estimación de la dinámica del carbono y los posibles efectos del cambio climático y las perturbaciones en la captación y el almacenamiento de carbono de los bosques de América del Norte a partir de modelos de procesos: evaluación de modelos y estudios de caso.
 - c. Observaciones por teledetección de perturbaciones forestales y sus efectos en la dinámica del carbono forestal.
 - d. Evaluación de conjuntos de datos y estrategias para la detección de cambios a fin de cartografiar el carbono forestal en la península de Yucatán.
- Mapas de la cobertura del suelo (2010) y sus cambios (2005-2010), junto con datos conexos

Socios, interesados y beneficiarios

Los socios de este proyecto son el Grupo de Modelización del Carbono de América del Norte y el Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte. Los grupos interesados y beneficiarios incluyen al Servicio Forestal Canadiense (*Canadian Forest Service*) y el Centro Canadiense de Teledetección (*Canada Centre for Remote Sensing*) —ambos del ministerio de Recursos Naturales de Canadá (*Natural Resources Canada*)—; por Estados Unidos, la Universidad de Columbia Británica, el Servicio Forestal (*US Forest Service*) y el Servicio de Estudios Geológicos (*US Geological Survey*); por México, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y el Proyecto México-Noruega.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.





Mejores oportunidades para la construcción de edificaciones sustentables gracias a un conjunto de pautas y lineamientos innovadores

Proyecto 2013-2014

Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte

Con miras a mejorar el desempeño ambiental y económico del entorno edificado de América del Norte, este proyecto buscó la participación del sector privado y dependencias de gobierno de los tres países. Como parte de los trabajos del proyecto, se elaboró una guía para el diseño y la ejecución integrales de proyectos de construcción respetuosos del medio ambiente; asimismo, se realizaron consultas orientadas a aumentar el financiamiento para proyectos de edificación sustentable y la disponibilidad de construcciones saludables y ecológicas en comunidades aisladas de América del Norte.

Principales logros

- Se publicaron una guía y un video de difusión para el diseño y la ejecución integrales de proyectos a efecto de optimizar la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte.
- Se organizó un debate en mesas redondas con expertos industriales y de gobierno para analizar soluciones de financiamiento para proyectos de edificación sustentable, eficiencia energética y energía renovable.
- Se celebró un foro de expertos, representantes de gobierno y miembros comunitarios con el propósito de discutir diversas recomendaciones para aumentar la sustentabilidad de la vivienda y mejorar la salud en comunidades remotas, incluidas poblaciones indígenas.
- Canadá y Estados Unidos compartieron con México sus experiencias respecto de la adopción e instrumentación de la metodología y las herramientas de gestión energética Portfolio Manager del programa Energy Star en edificaciones.

Productos

- *Mejoramiento de la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte: guía para el diseño y la ejecución integrales.*
- Video de difusión sobre el diseño y la ejecución integrales de proyectos.
- Recomendaciones sobre soluciones de financiamiento para impulsar la construcción de edificaciones sustentables, la eficiencia energética y la energía renovable en América del Norte.
- Recomendaciones para propiciar viviendas más ecológicas y mejorar las condiciones de salud en comunidades remotas o aisladas (incluidas poblaciones indígenas).

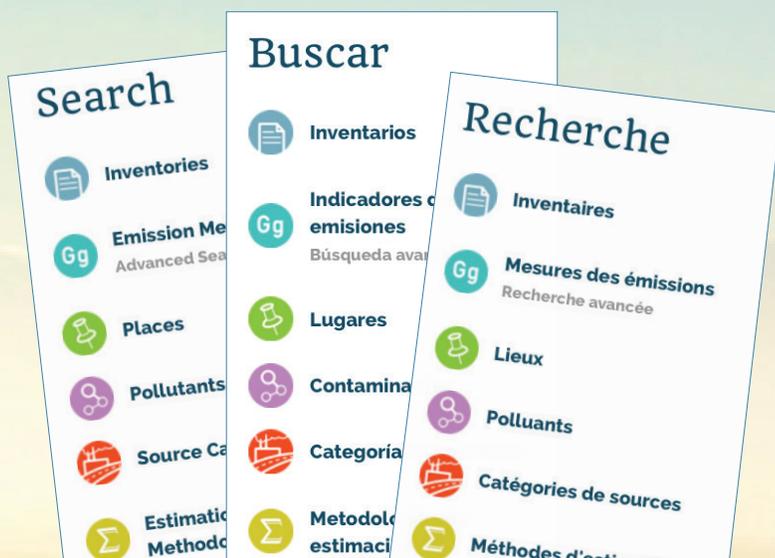
Socios, interesados y beneficiarios

Los integrantes del comité directivo de este proyecto son los ministerios de Recursos Naturales (*Natural Resources Canada*), de Relaciones Exteriores (*Foreign Affairs Canada*) y de Comercio Internacional (*International Trade Canada*) de Canadá; el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de México, y el Departamento de Comercio (*Department of Commerce*) y la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*) de Estados Unidos. Otros socios incluyen a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía de México y el Departamento de Energía (*Department of Energy*) de Estados Unidos, así como un grupo consultivo trilateral integrado por quince miembros de la industria y funcionarios de gobierno. Entre los sectores interesados y beneficiarios del proyecto figuran la industria de la construcción en su totalidad y categorías de actividad relacionadas: desde arquitectos, ingenieros y propietarios de edificaciones hasta fabricantes de productos, promotores inmobiliarios y administradores, además de banqueros y académicos.

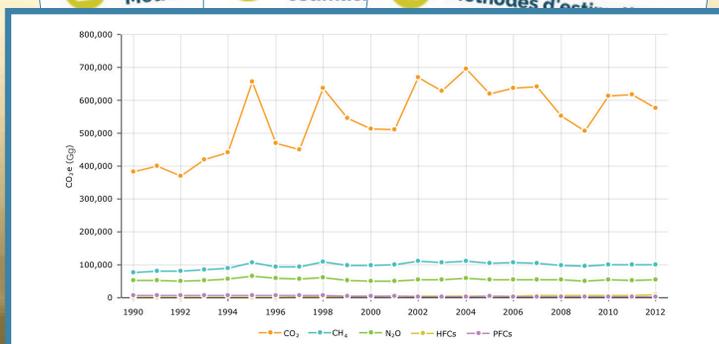
Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.





Nuevo portal favorece el intercambio de datos y la comparabilidad de inventarios de emisiones de contaminantes precursores del cambio climático



Proyecto 2013-2014

Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte

Este proyecto permitió crear el *Portal de América del Norte sobre contaminantes precursores del cambio climático*, plataforma en línea concebida para que los datos de los inventarios de emisiones atmosféricas de Canadá, Estados Unidos y México sean comparables y de fácil consulta para investigadores y expertos en políticas. El portal incluye datos de los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero, carbono negro y otros contaminantes de vida corta publicados con la cooperación de los tres gobiernos, y se actualizará periódicamente con inventarios adicionales e información pertinente. Al permitir una mejor comunicación entre los expertos, así como comparaciones bien fundadas de los datos de los inventarios, la plataforma apoyará las políticas de mitigación del cambio climático y la consiguiente reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y carbono negro en los tres países.

Principales logros

- Marco común para aumentar la comparabilidad de inventarios de emisión de contaminantes atmosféricos dispares mediante el uso de etiquetas semánticas.
- Mecanismo para distribuir los datos de los inventarios de emisiones de contaminantes atmosféricos a escala trinacional entre expertos, investigadores y responsables de las políticas.
- Mejoramiento del acceso y la capacidad de intercambio de datos e información de los inventarios nacionales y subnacionales de América del Norte, a fin de mejorar la toma de decisiones en materia de cambio climático.
- Presentación del proyecto a más de 200 expertos en emisiones atmosféricas de todo el mundo en la conferencia de la Iniciativa sobre Emisiones Mundiales (*Global Emissions Initiative*, GEIA) celebrada en junio de 2014 en Boulder, Colorado.

Productos

- *Portal de América del Norte sobre contaminantes precursores del cambio climático.*
- Diccionario de datos en que se define un marco semántico para etiquetar y comparar toda clase de inventarios de contaminantes atmosféricos.
- Servicios de Internet que distribuyen datos de los inventarios de emisión a escala trinacional.

Socios, interesados y beneficiarios

Entre los socios figuran la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la red de la Iniciativa sobre Emisiones Mundiales (*Global Emissions Initiative*, GEIA). Los grupos interesados y los beneficiarios incluyen a expertos en emisiones y políticas de los ámbitos nacional y subnacional, así como investigadores, académicos y organizaciones que se ocupan de los contaminantes precursores del cambio climático.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

Mejoramiento de la salud de niños de comunidades indígenas de Alaska gracias a la reducción de contaminantes del aire al interior de las viviendas



Proyecto 2013-2014

Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en poblaciones autóctonas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte

Este proyecto demostró que la educación, junto con modificaciones sin costo o de bajo costo, como la sustitución de estufas de leña ineficientes y el mejoramiento de los sistemas de ventilación domésticos, pueden reducir la necesidad de atención médica por problemas respiratorios en las poblaciones autóctonas de Alaska al reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en los hogares. La metodología y los resultados de este proyecto piloto servirán para formular recomendaciones de política y orientar decisiones en relación con futuros proyectos sobre viviendas saludables en América del Norte. Destacan las lecciones aprendidas sobre los efectos que una mejor ventilación y dispositivos eficientes de calefacción tienen en la calidad del aire intramuros, así como las ventajas de mejores prácticas de educación comunitaria para garantizar la sustentabilidad a largo plazo de tales intervenciones.

Principales logros

- Reducción tanto de contaminantes intramuros como del número de hospitalizaciones e inasistencias escolares de 211 niños en 63 hogares y ocho comunidades del estado de Alaska.

Productos

- Elaboración de un protocolo de estudio sobre hogares saludables, junto con información y herramientas de evaluación de la salud en los hogares, lo que permitirá la reproducción de este proyecto en otras comunidades de Canadá y México.
- Difusión de los resultados del proyecto entre un público de sectores interesados de los tres países (instituciones académicas y representantes indígenas) mediante pláticas de la CCA por Internet.
- Reunión con investigadores, autoridades gubernamentales y representantes de comunidades indígenas de Canadá para presentar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas, así como intercambiar información sobre mejores prácticas derivadas de proyectos similares.

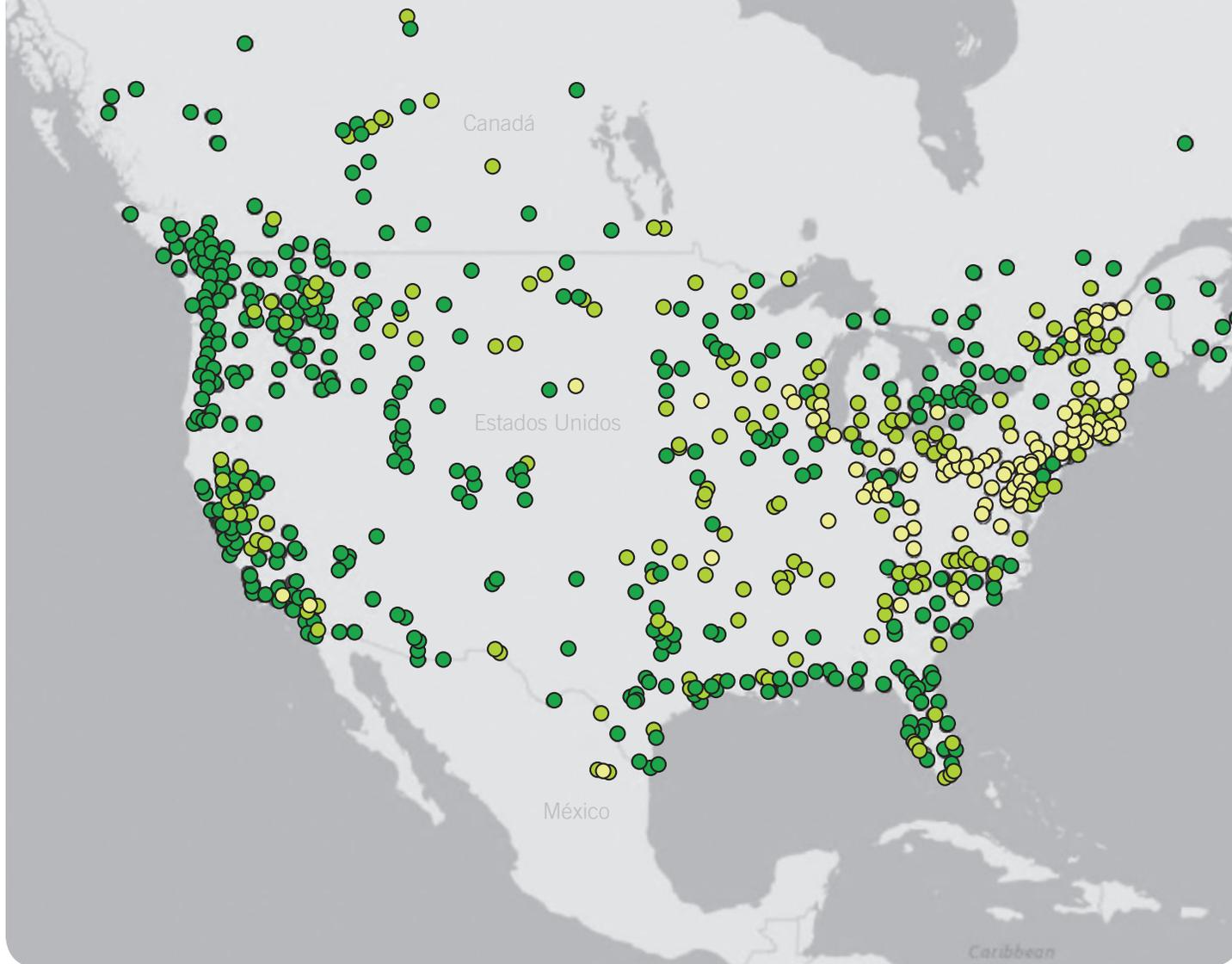
Socios, interesados y beneficiarios

El socio principal de este proyecto fue el Consorcio sobre Salud de las Tribus Autóctonas de Alaska (*Alaska Native Tribal Health Consortium*), responsable de aplicar el proyecto. Otros socios fueron las más de 220 poblaciones indígenas de Alaska y sus consejos tribales y dependencias regionales de salud; la Comisión Denali; la Autoridad de Energía de Alaska (*Alaska Energy Authority*); la Red de Unidades de Pediatría Ambiental de América del Norte; la Corporación Financiera de Vivienda de Alaska (*Alaska Housing Finance Corporation*); la Oficina de Protección de la Salud Infantil de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos; la Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano de Alaska (*Alaska Offices of Housing and Urban Development*); la Dirección General de Salud de las Primeras Naciones y los Inuit, del ministerio de Salud de Canadá, y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, de Estados Unidos. Los grupos interesados incluyen comunidades indígenas de toda América del Norte (y, específicamente, en zonas septentrionales), la comunidad de investigadores y los responsables de la toma de decisiones en los ámbitos nacional y subnacional de los tres países.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

Capacidad ampliada para intercambiar información sobre la calidad del aire por medio del sistema AirNow-International



Proyecto 2013-2014

Proyecto AirNow-International de América del Norte

Como parte de los esfuerzos trilaterales encaminados a fomentar comunidades saludables, las actividades realizadas en el marco de este proyecto permitieron mejorar el manejo e intercambio de información sobre calidad del aire, así como el acceso ciudadano a la misma, mediante el sistema AirNow-International. En particular, este proyecto respaldó las acciones de México encaminadas a interconectar diferentes sistemas de monitoreo de la calidad del aire con el sistema AirNow, utilizado en Canadá y Estados Unidos. Ahora es posible tener acceso a información sobre las condiciones de la calidad del aire en distintos lugares de los tres países.

Principales logros

- Incorporación a la comunidad AirNow-International (AirNow-I) de redes de monitoreo de la calidad del aire instaladas en cinco de las principales zonas metropolitanas de México —incluida la Ciudad de México—, que representan a la mitad de la población urbana del país.
- Acceso de la ciudadanía de Canadá, Estados Unidos y México a información comparable sobre las condiciones de la calidad del aire de ciudades seleccionadas de América del Norte.
- Mejoras en el procesamiento de la información sobre la calidad del aire, lo que permite tomar decisiones más eficaces y adecuadas en materia de gestión de la calidad del aire, gracias a la implementación del sistema AirNow-I. (En Monterrey, por ejemplo, se logró una reducción de 80 por ciento en el tiempo requerido para el procesamiento de datos.)
- Aportación de comentarios y sugerencias de expertos de Canadá y Estados Unidos en torno a la propuesta de establecer un índice nacional sobre la calidad del aire en México, mediante el cual se informe a la ciudadanía sobre las condiciones de la calidad del aire.

Productos

- Puesta en marcha del sistema AirNow-I en las redes de monitoreo de la calidad del aire de Monterrey, Nuevo León; Toluca, Estado de México; Ciudad de México; Guadalajara, Jalisco, y Guanajuato, Guanajuato, para su uso y el intercambio de datos.

Socios, interesados y beneficiarios

Los socios que participan en este proyecto incluyen al ministerio de Medio Ambiente de Canadá (*Environment Canada*); la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*) de Estados Unidos, y, de México, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León, la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado de Jalisco y el Instituto de Ecología del estado de Guanajuato.

Los sectores interesados y beneficiarios del proyecto incluyen dependencias encargadas de la gestión de la calidad del aire de los gobiernos federales, estatales y locales de Canadá, Estados Unidos y México; el público en general, al tener acceso a información en tiempo real para la toma individual de decisiones en beneficio de la salud; instituciones académicas, al tener acceso a información que facilita la investigación sobre la calidad del aire; el sector industrial y organizaciones no gubernamentales, gracias a información que permite apuntalar la defensa del medio ambiente y mantener a los grupos de interés y redes de apoyo bien informados, así como los medios de comunicación, al contar con información confiable sobre la calidad del aire para informar a la ciudadanía.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Intercambio de prácticas viables para mitigar las emisiones atmosféricas generadas por el cruce vehicular en puertos de entrada terrestres



Proyecto 2013-2014

Mitigación del impacto ambiental del transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte

Aprovechando los logros recientes de la CCA en cuanto a medios para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte de carga a lo largo de los corredores de transporte, este proyecto permitió analizar las emisiones vehiculares resultantes del tiempo de espera en los cruces fronterizos y los consiguientes efectos en la salud, y propuso opciones viables y prácticas para reducir las emisiones vehiculares generadas por embotellamientos en puertos de entrada terrestres entre Canadá y Estados Unidos, y entre Estados Unidos y México. Los resultados de los estudios se presentaron aplicados a dos cruces seleccionados.

Principales logros

- Revisión de estudios publicados sobre reducción de emisiones atmosféricas en los puertos de entrada terrestres de América del Norte, así como recomendaciones pertinentes. El informe apoyará futuras iniciativas para la reducción de tales emisiones y servirá para determinar campos de investigación futura.
- Conclusión de dos estudios sobre tiempos de espera en los cruces fronterizos, calidad del aire y efectos en la salud en dos puertos de entrada: uno en la frontera Estados Unidos-México (San Ysidro-El Chaparral) y el otro en la frontera Canadá-Estados Unidos (Pacific Highway), con el apoyo de 20 expertos de los tres países.
- Dos talleres en los puertos de entrada seleccionados para presentar los resultados de los dos estudios, con una participación total de más de 80 interesados y especialistas gubernamentales invitados por el comité directivo del proyecto.

Productos

- *Informe Mitigación de la contaminación atmosférica en los puertos de entrada terrestres: recomendaciones para Canadá, Estados Unidos y México.*
- *Análisis de tiempos de espera, emisiones atmosféricas generadas, efectos en la salud y operaciones de tráfico en el puerto de entrada terrestre Pacific Highway.*
- *Análisis de tiempos de espera, emisiones atmosféricas generadas, efectos en la salud y operaciones de tráfico en el puerto de entrada terrestre San Ysidro-El Chaparral.*
- Resumen de las discusiones, conclusiones y recomendaciones de los dos talleres celebrados en mayo y junio de 2015.

Socios, interesados y beneficiarios

Entre los miembros del comité directivo de este proyecto se encuentran: por Canadá, el ministerio de Transporte (*Transport Canada*) y la Agencia de Servicios Fronterizos (*Canada Border Services Agency*); por México, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y por Estados Unidos, la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*). Los socios incluyen, entre otros, a miembros del grupo consultivo trilateral integrado por representantes del ministerio de Medio Ambiente de Canadá, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, el Comité Conjunto de Trabajo sobre Transporte Transfronterizo Estados Unidos-México, el Grupo de Trabajo sobre Transporte Fronterizo Estados Unidos-Canadá, los departamentos de Transporte de Estados Unidos y de Texas, la Administración de Servicios Generales de Estados Unidos, los ministerios de Transporte de Ontario y Quebec y el Departamento de Estado de Estados Unidos, así como representante de universidades y la industria del transporte. Entre los grupos interesados y beneficiarios destacan las comunidades ubicadas cerca de los cruces fronterizos y quienes transitan por ellos cotidianamente.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Apoyo a México en las acciones emprendidas para establecer una zona de control de emisiones conforme a la Organización Marítima Internacional



Proyecto 2013-2014

Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte

Con vistas a establecer un enfoque común de América del Norte para controlar las emisiones de los buques, este proyecto apoyó el esfuerzo de México por crear una zona de control de emisiones (ZCE), de conformidad con los lineamientos de la Organización Marítima Internacional (OMI). El trabajo implicó análisis técnicos de los contaminantes atmosféricos generados por el transporte marítimo, así como evaluaciones de cantidades y costos de combustible, y de los efectos en la salud y económicos que se derivarían de la puesta en operación de una ZCE mexicana.

Principales logros

- Actualización del inventario de emisiones portuarias en México.
- Formulación de directrices técnicas para actualizar el inventario nacional de emisiones provenientes de embarcaciones marinas de México.
- Evaluación de las condiciones de calidad del aire proyectadas conforme a la ZCE propuesta, así como de los consiguientes efectos en salud y beneficios económicos.
- Análisis de requerimientos, abasto y costos de combustible en la ZCE.
- Formulación de una propuesta preliminar para designar una ZCE mexicana.
- Presentación de la propuesta preliminar de ZCE y análisis de apoyo ante representantes pertinentes del gobierno de México.
- Intercambio de resultados y lecciones aprendidas del establecimiento de una ZCE en Canadá y Estados Unidos.

Productos

- Propuesta preliminar para designar una ZCE mexicana.
- Evaluación del impacto del suministro y costo de combustibles en México y en el mundo proyectado para 2030.
- Evaluación de la calidad del aire y de los efectos en la salud asociados, así como de los beneficios económicos proyectados para 2030 bajo las condiciones actuales y en las de la ZCE propuesta.

Socios, interesados y beneficiarios

El comité directivo de este proyecto comprende a representantes de los ministerios de Transporte y de Medio Ambiente de Canadá, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México. Los beneficiarios incluyen a los responsables de formular políticas de los tres países que busquen información sobre oportunidades para reducir la contaminación atmosférica de las embarcaciones marítimas; a entidades privadas y públicas relacionadas con el transporte marítimo y tecnologías asociadas y con la protección de la salud ambiental, así como a las comunidades afectadas por la contaminación atmosférica proveniente de los buques.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Compilación de prácticas óptimas para reducir el impacto ambiental del sector de fabricación de camiones y autobuses

Proyecto 2013-2014

Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones y autobuses de América del Norte

Aprovechando el trabajo previo de la CCA con la Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment*), de Estados Unidos, y la Alianza Verde Automotriz, de México, orientado a mejorar el desempeño ambiental del sector de fabricación de automóviles y partes para vehículos automotores, este proyecto cimentó las bases para el establecimiento de una alianza público-privada en favor de la sustentabilidad del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte. El proyecto brindó un foro de intercambio de experiencias y casos exitosos en cuanto a mejoramiento continuo y adopción de tecnologías innovadoras y prácticas idóneas para reducir los efectos ambientales de este sector. También examinó el perfil económico y las tendencias, durante la década pasada, del sector manufacturero de autobuses y camiones de trabajo pesado y sus cadenas de abasto, y revisó parámetros de referencia y normas de certificación en gestión ambiental en lo concerniente a manejo de residuos y sustancias químicas, uso del agua, calidad del aire y eficiencia energética.

Principales logros

- Preparación de un documento de referencia para crear una alianza de fabricantes y proveedores de la industria de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.
- Elaboración de un perfil económico del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte durante la pasada década.
- Revisión de los actuales parámetros de referencia y normas de certificación en gestión ambiental aplicables a este sector.
- Organización de reuniones con representantes de la industria y los gobiernos de los tres países con el propósito de debatir sobre las mejores prácticas para mejorar el desempeño ambiental del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.

Productos

- Documento marco en el que se describen los principios operativos, la misión y los objetivos de una alianza público-privada, con base en entrevistas con los principales representantes del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.
- Perfil económico y parámetros de referencia en cuanto a la gestión ambiental del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.

Socios, interesados y beneficiarios

Entre los miembros del comité directivo se incluyen representantes de los ministerios de Medio Ambiente (*Environment Canada*) y de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional (*Foreign Affairs and International Trade Canada*), de Canadá; la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*) de Estados Unidos, y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de México. Los grupos interesados y beneficiarios del proyecto comprenden a los principales fabricantes de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte y sus proveedores de partes y componentes, así como las asociaciones o cámaras de comercio relacionadas en los tres países.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

Intercambio de información y herramientas de capacitación para prevenir el embarque ilegal de materiales y especies sujetos a regulación ambiental



Proyecto 2013-2014

Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte

Mediante el fortalecimiento de la cooperación para mejorar el cumplimiento de la legislación ambiental y su aplicación apoyada en recursos de inteligencia, este proyecto permitió aumentar la capacidad de las Partes para combatir el comercio ilegal de materiales y productos sujetos a regulación ambiental, incluidos desechos electrónicos, residuos peligrosos, sustancias agotadoras de la capa de ozono, motocicletas que no cumplen con los reglamentos y ciertas especies de vida silvestre en América del Norte. Uno de los elementos fundamentales de este proyecto consistió en conocer más a fondo las lagunas en la reglamentación y mejorar el intercambio de información y recursos de inteligencia.

Principales logros

- Se redujeron los factores que restringen el intercambio entre los tres países de recursos de inteligencia e información reservada en materia de aplicación. Ello comprende aspectos de carácter legal, tecnológico y de seguridad, sobre todo mediante acciones emprendidas por el Grupo de Trabajo de América del Norte para la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental (GTA). Asimismo, se abrieron y robustecieron canales para lograr una comunicación y colaboración perdurables entre los tres países.
- Algunas de las principales actividades del GTA permitieron: desarrollar la capacidad de aplicación de inspectores en los cruces fronterizos; incorporar la aplicación de la legislación ambiental apoyada en recursos de inteligencia a las operaciones de las dependencias encargadas, y fomentar tecnologías innovadoras e incipientes en respaldo de las actividades de vigilancia y monitoreo a cargo de inspectores ambientales en los tres países.
- El GTA ha ampliado sus conocimientos, desde una perspectiva trilateral, sobre las lagunas reglamentarias prevaecientes entre los tres países y que podrían dar pie al comercio ilícito de materiales sujetos a regulación ambiental.

Productos

- Se produjo y distribuyó ampliamente entre funcionarios de las Partes la primera edición del Compendio CCA-GTA, una compilación de información relativa a la aplicación de la legislación ambiental de los tres países.
- Se lanzó el curso de capacitación en línea sobre sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), cuyo objetivo es poner freno a las importaciones ilegales de estas sustancias. Se trata de una herramienta de libre acceso y fácil de utilizar que está a disposición de la ciudadanía en: <www.cec.org/SAO>, y que complementa el curso de capacitación en línea sobre residuos peligrosos, disponible en: <www3.cec.org/hwm/>.

Socios, interesados y beneficiarios

El Grupo de Trabajo de América del Norte para la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental (GTA) se integra de funcionarios de alto rango responsables de la aplicación de la legislación en materia de medio ambiente y vida silvestre en los tres países. Puede consultarse información más detallada en: <www.cec.org/gta>. Los sectores interesados y los beneficiarios incluyen —además de dependencias a cargo de la aplicación, la gestión y la normatividad en materia ambiental— un amplio abanico de industrias relacionadas con productos y materiales sujetos a regulación ambiental dentro de la esfera de competencia del GTA.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Mejoramiento del manejo ambientalmente adecuado de baterías procedentes de vehículos convencionales, eléctricos e híbridos

Proyecto 2013-2014

Manejo ambientalmente adecuado de acumuladores al final de su vida útil, incluidas baterías de plomo-ácido usadas, en América del Norte

Con base en el informe del artículo 13 del Secretariado de la CCA sobre los peligros ambientales del reciclaje transfronterizo de baterías de plomo-ácido usadas (BPAU), en este proyecto se formularon directrices técnicas respecto al manejo ambientalmente adecuado para plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, incluidas mejores prácticas y tecnologías de recuperación y reciclaje que protejan el medio ambiente, al igual que la salud y la seguridad de los trabajadores y la población. El proyecto comprendió también la compilación de prácticas para mejorar el manejo de baterías de plomo-ácido (en particular de vehículos eléctricos) al final de su vida útil, así como un estudio para determinar los factores de emisión de una planta de fundición secundaria de plomo seleccionada a fin de apoyar la formulación de nueva reglamentación en México.

Logros más importantes

- El proyecto apoyará la adopción de prácticas y acciones conducentes a reducir las emisiones de plomo al aire, el agua y el suelo generadas por las plantas de fundición secundaria, y contribuirá a reducir la exposición de los trabajadores y las comunidades a este metal.
- Con base en las recomendaciones del informe del artículo 13 de la CCA y de este proyecto, México formuló su norma NOM-166-SEMARNAT-2014, relativa a las emisiones atmosféricas de las plantas de fundición secundaria de plomo.

Productos

- *Directrices técnicas para un manejo ambientalmente adecuado de baterías de plomo-ácido usadas en América del Norte.*
- Informe sobre el manejo ambientalmente adecuado de acumuladores para vehículos eléctricos al final de su vida útil en América del Norte.
- Factores de emisión de una planta de fundición secundaria de plomo seleccionada en México.

Socios, interesados y beneficiarios

Los grupos interesados y los beneficiarios incluyen a los gobiernos federales, dependencias ambientales, entidades de comercio y oficinas que monitorean el cumplimiento de la legislación ambiental en Canadá, Estados Unidos y México, así como la industria de la transformación secundaria de plomo-ácido, los fabricantes de baterías, la industria automotriz, universidades y centros de investigación —entre ellos, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México—, organizaciones no gubernamentales y técnicos especialistas en manejo ambientalmente adecuado de BPAU en América del Norte.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

Fortalecimiento de la viabilidad económica y ambiental de ranchos ganaderos ubicados en pastizales nativos mediante mejores prácticas de manejo



Proyecto 2013-2014

Impulso a la conservación y uso sustentable de los pastizales de América del Norte por medio de alianzas

Aprovechando los logros alcanzados mediante el trabajo conjunto sobre pastizales nativos realizado en el periodo 2011-2012, este proyecto permitió mejorar el hábitat y también el sustento de ganaderos mediante la adopción de prácticas de manejo ganadero adecuado en 21 ranchos y ejidos asentados en pastizales nativos. Asimismo, en el marco de este proyecto se difundieron un paquete de mercadotecnia social que incluye material de capacitación sobre el valor de los pastizales y la ganadería para la sociedad; una herramienta en línea con más de un centenar de prácticas innovadoras para el manejo de los pastizales, y un conjunto de infografías sobre la industria ganadera, la comercialización de ganado de engorda y los pastizales de América del Norte.

Principales logros

- Veintiún proyectos piloto —integrados como estudios de caso en una herramienta en línea— llevados a cabo en ranchos ganaderos que demuestran los beneficios económicos y ambientales de adoptar técnicas de manejo adecuado para la conservación de los pastizales. Estos proyectos piloto se dieron a conocer entre más de 500 grupos interesados mediante conferencias, talleres, pláticas en escuelas y recorridos por ranchos ganaderos en los tres países.
- Estadísticas sobre la industria ganadera, la comercialización de ganado de engorda y los pastizales de América del Norte, difundidas en forma de una serie de infografías cuyo objetivo es crear conciencia acerca de los beneficios de un mercado de ganado de engorda integrado a escala subcontinental y su papel en la conservación de los pastizales nativos.
- Expansión de la Alianza para los Pastizales de América del Norte gracias a una reunión trinacional con recorrido de ranchos ganaderos en la que participaron propietarios y administradores de pastizales, expertos en tierras de pastoreo y ganadería y representantes gubernamentales pertinentes, con el propósito de intercambiar prácticas comprobadas de buen manejo ambiental y ganadero en favor de la conservación y uso sustentable de estos ecosistemas.

Productos

- Herramienta trilingüe en línea “Buenas prácticas de manejo para la conservación de pastizales”, lanzada oficialmente en mayo de 2014, en la que se recopilan más de un centenar de recursos, así como estudios de caso y videos de ganaderos, organizaciones conservacionistas y entidades gubernamentales y académicas de Canadá, Estados Unidos y México.
- Resúmenes de los estudios de caso emanados de los proyectos piloto en instalaciones ganaderas, disponibles en la herramienta en línea (www.nagrasslands.org/?lang=es).
- Paquete de mercadotecnia social que comprende material de capacitación y un conjunto de infografías sobre la industria ganadera, la comercialización de ganado de engorda y los pastizales de América del Norte.
- Recorrido de ranchos ganaderos y reunión trilateral para presentar los proyectos piloto apoyados por la CCA.
- Catorce eventos de difusión realizados por socios regionales.

Esta experiencia se continuará compartiendo con otros ganaderos y sus socios mediante nuevos recorridos a instalaciones, conferencias y la herramienta en línea “Buenas prácticas de manejo para la conservación de pastizales”.

Socios, interesados y beneficiarios

Este proyecto se llevó a cabo en colaboración con el comité directivo del proyecto Conservación de los pastizales de América del Norte. Los grupos interesados y beneficiarios incluyen: de Canadá, a los ministerios de Medio Ambiente (*Environment Canada*) y de Agricultura y Agroindustria (*Agriculture and Agri-Food Canada*), la Asociación Canadiense de Forraje y Pastizales (*Canadian Forage and Grassland Association*) y la Asociación Canadiense de Ganaderos (*Canadian Cattlemen's Association*); de Estados Unidos, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*US Fish and Wildlife Service*), el Departamento de Agricultura (*Department of Agriculture*), el Servicio Forestal (*Forest Service*), la Oficina de Manejo de la Tierra (*Bureau of Land Management*), la Coalición de Tierras de Pastoreo de Kansas (*Kansas Grazing Lands Coalition*), el Observatorio de Aves de las Montañas Rocallosas (*Rocky Mountain Bird Observatory*) y Nature Conservancy; de México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Nacional Autónoma de México e IMC-Vida Silvestre, A.C.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Aumento de la resiliencia de la región Big Bend-Río Bravo mediante un mejor manejo ambiental y la restauración del ecosistema



Proyecto 2013-2014

Colaboración para la conservación de áreas protegidas transfronterizas de América del Norte

Las áreas protegidas transfronterizas en la región Big Bend-Río Bravo han sido beneficiarias del respaldo que, a lo largo de cuatro años, la CCA ha brindado en aras de mejorar la salud y aumentar la resiliencia de los ecosistemas de la región frente a los efectos del cambio climático. Esta región se conforma de hábitats riparios, montañosos y de pastizales que albergan plantas y animales en peligro de extinción y sustentan especies migratorias. Este proyecto ha centrado su atención en la identificación de áreas prioritarias de conservación dentro de estos hábitats, la instrumentación de estrategias conjuntas encaminadas al manejo adaptativo y el apoyo a comunidades mediante opciones para generar medios de vida sustentables.

Principales logros

- Se identificaron áreas cuya conservación es prioritaria y se definieron estrategias binacionales y protocolos de monitoreo para el río Bravo, sus afluentes y tierras altas.
- Se propició la participación de numerosas comunidades asentadas en Maderas del Carmen, Ocampo y Cañón de Santa Elena en la creación de oportunidades de ecoturismo y la ejecución de actividades de restauración de ecosistemas ribereños.
- Se plantaron 3,000 árboles en zonas riparias frágiles de tres afluentes del río Bravo.
- Se monitorearon cerca de 3,000 kilómetros cuadrados de hábitats riparios, entre los que se incluyen cuencas hidrográficas, para efectuar estudios topográficos y de la vegetación.
- Se recolectaron semillas de ejemplares nativos de algodoncillo (*Asclepias spp.*) para emplearse en futuras actividades de restauración de esta planta y de conservación de la mariposa monarca.

Productos

- *Evaluación de la conservación para la región Big Bend-Río Bravo: un enfoque de colaboración binacional para la conservación.*
- *Propuesta para el desarrollo de condiciones futuras deseadas en el tramo Big Bend del río Bravo (ruta hacia una estrategia de conservación binacional).*
- Monitoreo a escala de paisaje de áreas de conservación prioritarias en la región Big Bend-Río Bravo mediante el uso de refotografía.
- Informe de actividades de reforestación del arroyo Terlingua, en el Parque Nacional Big Bend, Texas.
- Informe de monitoreo hidrológico y biológico de los arroyos de San Carlos y San Antonio, en el área natural protegida del Cañón de Santa Elena, Chihuahua.
- Evaluación y manejo de la afluencia de visitantes y la capacidad de carga en lugares recreativos ecoturísticos en las áreas naturales protegidas de Maderas del Carmen y Ocampo, Coahuila.
- Informe sobre la recolección de semillas de plantas nativas de algodoncillo (asclepias) para futuras actividades de conservación de la mariposa monarca.

Socios, interesados y beneficiarios

Los integrantes del comité directivo incluyen a representantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), de México, así como el Servicio Nacional de Parques (*National Park Service*), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (*US Fish and Wildlife Service*), el Departamento del Interior (*Department of the Interior*), de Estados Unidos, y la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Entre los socios se incluye también a más de 30 miembros del Proyecto en Colaboración para la Conservación de Big Bend (*Big Bend Conservation Collaborative*), conformado por diversas dependencias gubernamentales, organizaciones, universidades y ciudadanos. Otros interesados y beneficiarios en la región son propietarios de terrenos, agricultores y ganaderos.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

Apoyo a México en la formulación de políticas y prácticas orientadas al manejo adecuado de sustancias químicas



Proyecto 2013-2014

Conclusión de actividades relacionadas con el monitoreo y la evaluación ambientales, el inventario de sustancias químicas y el manejo de mercurio en México

Aprovechando la vasta labor sobre sustancias químicas tóxicas, persistentes y bioacumulables que la CCA ha realizado desde 1999, este proyecto apoyó los esfuerzos de México en relación con el manejo adecuado de tales sustancias, incluido el mercurio. Se formularon políticas y prácticas para los inventarios de sustancias químicas y el monitoreo ambiental. El proyecto contribuyó, asimismo, a que México formulara estrategias de manejo ambientalmente adecuado en apego a las normas internacionales.

Principales logros

- Evaluación del trabajo realizado por los tres países conforme al Plan de Acción Regional de América del Norte (PARAN) sobre monitoreo y evaluación ambientales, en el que México fortaleció su Programa Nacional de Monitoreo y Evaluación Ambiental (Proname) e incrementó su capacidad para implementar programas de monitoreo ambiental y de salud humana mediante la creación de nueve sitios de monitoreo y una red de 21 laboratorios.
- Elaboración de un informe sobre opciones institucionales y de política para informar a los responsables de la toma de decisiones en México respecto de la puesta en operación de un registro de sustancias químicas.
- Preparación de un conjunto de recomendaciones e instrumentos de política para el manejo ambientalmente adecuado del mercurio en México, incluidas directrices para el cumplimiento del Convenio de Minamata sobre Mercurio (PNUMA, 2013).

Productos

- *Informe final de evaluación del Plan de Acción Regional de América del Norte sobre monitoreo y evaluación ambientales.*
- Estudio de los efectos de posibles reformas jurídicas en relación con el manejo de las sustancias químicas en México.
- *Recomendaciones sobre instrumentos jurídicos y de política aplicables a la toma de decisiones relacionadas con la gestión del mercurio en México.*

Socios, interesados y beneficiarios

Los socios comprenden a las dependencias federales de Canadá, Estados Unidos y México con responsabilidades relacionadas con la salud, el medio ambiente, los recursos naturales, la agricultura y el ejercicio aduanal, al igual que sus respectivos especialistas de laboratorio. Entre los grupos interesados y los beneficiarios se incluyen participantes del sector privado (empresas dedicadas a la fabricación, procesamiento, transporte e importación de sustancias químicas, así como las asociaciones industriales que las agrupan); organizaciones ambientalistas, de salud y otras sin vinculación gubernamental interesadas en la seguridad química de la región, y académicos que realizan monitoreo ambiental y biomonitoreo en humanos de sustancias químicas en América del Norte.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.



Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes industriales en América del Norte

Actividad 2013-2014

Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (RETC)

Esta actividad comprende la compilación, el análisis y la publicación de información sobre fuentes, volúmenes y manejo de sustancias tóxicas emitidas o transferidas por instalaciones industriales de la región, con base en los datos presentados al registro de emisiones y transferencias de cada país. Los principales productos de esta actividad son *En balance en línea*, portal que brinda información y una base de datos con motor de búsqueda, y el informe *En balance*.

Principales logros

- El portal *En balance en línea* de la CCA amplía la visibilidad de los datos y la información contextual relevante en materia de contaminación industrial en América del Norte, permitiendo su interpretación y contribuyendo a generar mayor conciencia al respecto. Este recurso es cada vez más consultado y citado por una diversidad de grupos interesados de los tres países.
- La CCA ha conservado su función catalizadora para la cooperación y el intercambio de información de los RETC de América del Norte. Con miras a mejorar la comparabilidad de los datos RETC de los tres países y brindar una imagen más completa de la contaminación industrial en la región.
- En octubre de 2014, la CCA publicó el volumen 14 del informe *En balance*, en el cual se exploran los cambios en los registros RETC de 2005 a 2010, se presenta un estudio sobre las emisiones del sector de la pulpa y el papel, y se analizan las emisiones de sustancias de preocupación especial con relación a la salud humana y el medio ambiente.
- La CCA publicó una actualización del *Plan de acción para fomentar la comparabilidad de los registros de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC) en América del Norte*, que comprende recomendaciones para mejorar la calidad y la comparabilidad de los datos de toda la región.
- Entre las actividades de difusión realizadas figuran reuniones públicas para intercambiar conocimiento e ideas con un amplio abanico de grupos interesados de los RETC de América del Norte (incluidos gobiernos, industria, organizaciones no gubernamentales, académicos y ciudadanos); seminarios web y tutoriales sobre la manera de consultar *En balance en línea*, y colaboración con la industria en cuestiones relativas a prevención de la contaminación e iniciativas en materia de sustentabilidad.

Productos

- Informe *En balance, emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte, vol. 14: análisis de los cambios en los RETC de América del Norte, 2005 a 2010*.
- *En balance en línea*, herramienta con motor de búsqueda que brinda acceso personalizado a la base de datos del RETC de América del Norte, con datos de los tres países desde 2005 hasta 2012.
- Reunión pública sobre el uso de los datos RETC, celebrada en noviembre de 2014 en la Ciudad de México, para apoyar la sustentabilidad ambiental del sector manufacturero automotriz y su cadena de abasto.
- Seminario web sobre cómo usar *En balance en línea*: www.youtube.com/user/CECweb.

Socios, interesados y beneficiarios

Entre los socios figuran funcionarios de los RETC de Canadá, Estados Unidos y México. Los grupos interesados y los beneficiarios incluyen a representantes de comunidades, industria, academia, gobiernos y organizaciones no gubernamentales con interés en la contaminación ambiental en América del Norte.

Acerca de la CCA

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) fue creada por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del TLCAN en materia de medio ambiente. Se trata de una organización intergubernamental integrada por un Consejo de los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de los tres países, un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y un Secretariado que brinda respaldo operativo para el trabajo conjunto. La CCA reúne a ciudadanos, expertos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, científicos, investigadores y empresarios de América del Norte en busca de soluciones para proteger nuestro medio ambiente compartido y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo económico sustentable en la región.

